



## DOÑANA, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD... ¿EN PELIGRO?

Durante años, el Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO ha mostrado una gran preocupación por las amenazas que rodean el Parque Nacional de Doñana y por la gestión de las autoridades nacionales y autonómicas. El 1 de diciembre de 2016 es el plazo límite dado a España para explicar cómo ha actuado en relación a las recomendaciones hechas por el Comité para la conservación de Doñana.



© ANDONI CANELA / WWF ESPAÑA

### Amenazas y recomendaciones del Comité de Patrimonio Mundial

Gobierno de España

Junta de Andalucía

#### DRAGADO DE PROFUNDIZACIÓN DEL GUADALQUIVIR

RECOMENDACIÓN: Comprometerse de forma definitiva a no realizar el dragado y no autorizar ningún plan futuro.



#### USO DE AGUA EN AGRICULTURA

RECOMENDACIÓN: Elaborar un calendario detallado y preciso para aplicar el Plan de Ordenación de Regadíos de la Corona Forestal, de forma que se garantice la conservación de Doñana.



#### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLOTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE GAS

RECOMENDACIÓN: No permitir los proyectos hasta que se realice una evaluación de su impacto ambiental acumulativo.



#### REAPERTURA DE LA MINA DE AZNALCÓLLAR

RECOMENDACIÓN: Realizar un plan para evitar riesgos e impactos en Doñana.



Completo o en buen progreso.



Algunos avances, pero todavía insuficientes.



Los progresos son insignificantes o se están realizando acciones contrarias a las recomendaciones.

# METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

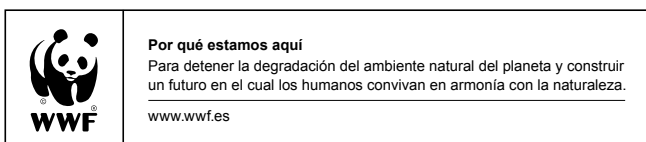
WWF ha usado diferentes fuentes para evaluar el cumplimiento por parte de las administraciones de las recomendaciones de UNESCO, que fueron aprobadas por el Comité de Patrimonio Mundial en 2015 en Bonn. Las fuentes incluyen: documentos y planes publicados (como el Plan Hidrológico del Guadalquivir), reuniones con las administraciones, entrevistas, material de prensa e informes independientes y de WWF. Este documento recopila información desde el último informe de WWF sobre el cumplimiento de las recomendaciones de UNESCO (enero de 2015) hasta noviembre de 2016, después del lanzamiento de la campaña de WWF en defensa de Doñana en septiembre de este mismo año.

**DRAGADO DE PROFUNDIZACIÓN DEL GUADALQUIVIR.** UNESCO ha advertido que si no se realiza un compromiso permanente para cancelar el dragado, debería iniciarse el proceso para incluir a Doñana en la lista de Patrimonio Mundial “en peligro”. El Gobierno no solo ha mantenido el proyecto, sino que además lo ha incluido en el nuevo Plan Hidrológico del Guadalquivir. El Puerto de Sevilla, que depende del Gobierno central (aunque su presidente lo nombra la Junta), ha anunciado en octubre de 2016 que no piensa renunciar al dragado.

**USO DE AGUA EN AGRICULTURA.** UNESCO ha pedido un plan de implementación detallado del Plan Especial de Ordenación de los Regadíos de la Corona Forestal de Doñana que garantice las necesidades ecológicas para la conservación de Doñana. La administración andaluza no ha publicado este documento y la aplicación del plan es, de momento, muy lenta. Además, no ha habido avances en temas ambientales, como la restauración de arroyos o de corredores ecológicos. La gestión del agua alrededor de Doñana es tan deficiente que la Comisión Europea ha abierto un procedimiento de infracción contra España y está a punto de llevar el país a los tribunales. El último documento oficial presentado por el propio Gobierno sobre el acuífero de Doñana muestra que continúa su progresivo deterioro y que las administraciones no han tomado medidas apropiadas para solucionar el problema. Un informe de WWF, publicado en noviembre de 2016, recopila información científica que demuestra los efectos negativos que está teniendo el declive del acuífero sobre los valores naturales de Doñana, como las lagunas. WWF lleva años denunciando y exigiendo el cierre de más de 1.000 pozos ilegales y de 3.000 hectáreas de cultivos de regadío ilegales que están secando las reservas subterráneas de agua de Doñana. Además, en octubre de 2016 WWF ha revelado la existencia de más de 1.700 balsas de riego, la mayoría ilegales, que retienen el agua que debería llegar a las marismas. En el mismo mes, el Gobierno central propuso amnistiar de forma temporal muchos de los pozos ilegales, pero la propuesta se desestimó tras las alegaciones de WWF. Las autoridades han comenzado a cerrar algunos pozos, pero los avances son totalmente insuficientes y, además, no se está eliminando ninguna hectárea de cultivos ilegales.

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLOTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE GAS.** En septiembre de 2016, la Junta de Andalucía aprobó un nuevo plan de gestión de Doñana que prohíbe cualquier futuro proyecto de gas en el espacio protegido. La oposición social a los proyectos actuales de Gas Natural-Fenosa ha crecido enormemente en la zona, y han surgido varias plataformas e iniciativas en contra. Tanto los ayuntamientos locales, como el Parlamento de Andalucía y el Congreso, han aprobado mociones pidiendo que se detengan los proyectos. A pesar de todo, Gas Natural-Fenosa continúa con sus planes. UNESCO ha pedido que los cuatro proyectos presentados por la compañía en Doñana no sean aprobados hasta que se realice una evaluación ambiental de sus impactos acumulativos. La Junta de Andalucía ha otorgado la autorización ambiental unificada a dos de los cuatro proyectos (Aznalcázar y Marismas Occidental) y ha denegado uno (Marisma Oriental). El proyecto El Saladillo requiere la autorización del Espacio Natural Doñana, pero la empresa todavía no la ha pedido. Los trabajos en el proyecto Marismas Occidental ya han comenzado con la instalación de un nuevo gasoducto. Además, hay nuevos informes sísmicos que muestran el riesgo para Doñana. El Gobierno español no ha elaborado una evaluación ambiental sobre el impacto acumulativo de los proyectos, como pedía UNESCO.

**REAPERTURA DE LA MINA DE AZNALCÓLLAR.** Sigue en marcha el proyecto del Grupo México-Minorbis para reabrir esta mina, que provocó uno de los mayores desastres ecológicos de la historia de España y está aguas arriba del río Guadiamar, uno de los principales afluentes que llegan a Doñana. Los trabajos de exploración minera ya han comenzado, pese a la decisión judicial en octubre de reabrir la investigación por las irregularidades en la adjudicación de la mina. Además, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que depende del Gobierno central, ha incluido en el Plan Hidrológico un estudio para aumentar la capacidad de la presa del Agrío y dar agua a la explotación. Esto reduciría aún más el agua dulce que llega a las marismas.



[www.wwf.es/donana](http://www.wwf.es/donana)